

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera**

Núm. 4.452/2023

**EXPOSICION PÚBLICA DE LA CUENTA GENERAL DEL PRE-SUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2022**

Dictaminada favorablemente la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2022 por la Comisión Especial de Cuentas, en su reunión celebrada el día 5 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto

Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, en la Intervención de este Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera se haya expuesta al público la referida Cuenta General durante un plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

En Aguilar de la Frontera, 5 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa Acctal., Francisca Herrador Cosano.